

## **NOTA DE PRENSA**

# **DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO SE REUNE CON LOS PARTIDOS PARA ACELERAR LA REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL CANARIO**

- Hasta hoy, DPC se ha reunido con Los Verdes, Partido Socialista Canario, Compromiso por Gran Canaria, Unión Progreso y Democracia, Izquierda Unida Canaria, Centro Canario Nacionalista, Nueva Canarias, Coalición Canaria y Partido Popular. La intención de DPC es lograr un acuerdo de mínimos entre todas las fuerzas políticas y organizaciones cívicas que quieran sumarse para erradicar un régimen electoral - establecido en 1982 - que nos coloca a la cola en calidad democrática respecto a todas las comunidades democráticas avanzadas.

La asociación cívica Demócratas Para El Cambio (DPC) ha iniciado durante el último trimestre de 2009 su ronda de contactos con partidos políticos, sindicatos y organizaciones de todos los ámbitos de la sociedad canaria al objeto de acelerar la reforma del Sistema Electoral Canario (SEC). DPC se ha reunido con Los Verdes, Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), Compromiso por Gran Canaria, Unión Progreso y Democracia (UPyD), Izquierda Unida Canaria (IUC), Centro Canario Nacionalista (CCN), Nueva Canarias (NC), Coalición Canaria (CC) y Partido Popular (PP). La voluntad de DPC es lograr un acuerdo de mínimos entre todas las fuerzas políticas y organizaciones cívicas que quieran sumarse para erradicar un régimen electoral -establecido en 1982- que nos coloca a la cola en calidad democrática respecto a todas las comunidades democráticas avanzadas.

En estas reuniones DPC da a conocer su propuesta a la vez que propone respaldo conjunto y público de un compromiso que recoja la necesidad urgente de una reforma electoral dentro del marco legal constitucional y la ley orgánica del régimen electoral general y sin limitaciones respecto a la capacidad legislativa autonómica. Durante la ronda de encuentros, DPC ha constatado que la reforma del régimen electoral es también objetivo inmediato de la mayoría de estos partidos, si bien con pareceres diversos a la hora de concretarla. Los Verdes, PSC, Compromiso por Gran Canaria, UPyD, IUC, CCN y NC se han mostrado favorables sin reservas.

Las reservas al respaldo público de un documento de mínimos encaminado a iniciar el debate que culmine en un texto legislativo de reforma electoral han sido puestas, por un lado, por CC, que supedita la reforma del Sistema Electoral Canario a la obtención de un nuevo Estatuto de Autonomía que amplíe el autogobierno en asuntos como las aguas interiores y los aeropuertos. Tampoco el PP se sumaría, actualmente, a este documento de mínimos, ya que considera que ahora todos los esfuerzos deben estar encaminados a la salida de la crisis y la creación de empleo. El PP entiende que la reforma es necesaria, aunque no urgente, y se sumaría al conjunto de iniciativas sociales y políticas que la promuevan. Nos ha propuesto una segunda ronda de reuniones. Creemos que será necesaria mantenerla también con otras fuerzas políticas que así lo han sugerido.

DPC es consciente del difícilísimo momento económico internacional que también sufren España y Canarias. Sin embargo no es éste argumento suficiente para postergar una vez más -como se ha venido haciendo con toda clase de excusas por los partidos que han gobernado en Canarias desde hace veintiocho años-, una reforma que para Demócratas Para El Cambio -y muchos ciudadanos-, es la auténtica prioridad legislativa que tiene pendiente la sociedad canaria desde 1982 y en la que radica la solución de su deficitario desarrollo. Con la reforma del SEC, Demócratas Para El Cambio hace una propuesta que permite una representación ciudadana más equitativa al mejorar la proporcionalidad del sistema por medio de la reducción de las barreras electorales e incrementando los diputados en las circunscripciones más deficitarias conforme al censo poblacional. Esta reforma, sin embargo, no deja de tener en cuenta a los territorios, pero corrige su exagerado protagonismo actual, con gran diferencia, el mayor que se produce en toda España.